

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI S.A. CELEBRADA EL 3
DE ABRIL DEL 2017.**

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los tres días del mes de abril del dos mil 2017, siendo aproximadamente a las 14h00 pm se reúnen en las instalaciones de INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI. Ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta, ciudadela las Acacias calle 17, el Señor DR JOSE MIGUEL MACHUCA MERA de nacionalidad ecuatoriana propietario de setecientos noventa y ocho acciones, el Señor ABG VALLE CEDEÑO OSCAR FILAMIR de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acción , y; por otra parte el Sr. ING JOSE VICENTE VALAREZO ALCIVAR de nacionalidad ecuatoriana propietaria de una acción , todas ellas son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la Sociedad, el mismo que es de ochocientos dólares (\$ 800,00), deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta el sr ABG OSCAR FILAMIR VALLE CEDEÑO, y como secretaria la Señorita ARIADNA SOFIA PRUSS NAVARRETE, se encuentra presente el Comisario de la Compañía la Señorita JULEISY ESTEFANIA PONCE PARRAGA.

Punto Uno y Dos - Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.-Interviene el SR. DR JOSE MIGUEL MACHUCA MERA Gerente General de la Compañía quien manifiesta, que la empresa ha tenido resultados favorables dentro del corto periodo debido a una buena administración de los recursos, interviene el accionista ABG. OSCAR FILAMIR VALLE FILAMIR, quien manifiesta que hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados, como accionista Apruebo el informe del Gerente General de la Empresa no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

Punto Tres - Aprobación del Informe de Comisario - Interviene la Señorita JULEISY ESTEFANIA PONCE PARRAGA Comisario de la COMPAÑIA INSTITUO DE CIENCIAS CRITICAS MANANBI S.A., quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus

recomendaciones sugeridas para llevar a cabo una mejor organización, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toma la palabra el accionista DR JOSE MIGUEL MACHUCA MERAH quien manifiesta que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía y por consiguiente apoyar a mi gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Empresa.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI S.A., no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 15h00 pm se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de INSTITUTO DE CIENCIAS CRITICAS MANABI S.A

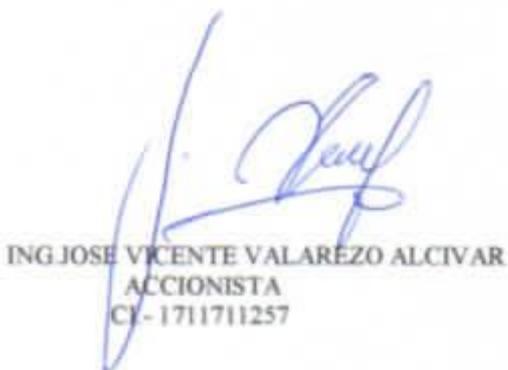
Firman al pie de la presente,



ABG OSCAR EL AMIR VALLE CEDEÑO
ACCIONISTA
CC -1306721588



DR. JOSE MIGUEL MACHUCA MERA
ACCIONISTA
CC.-1305444521



ING JOSE VICENTE VALAREZO ALCIVAR
ACCIONISTA
CI - 1711711257



LCDA. ARIADNA SOFIA PRUSS NAVARRETE
SECRETARIA
CI -1310585433